



La participación de la mujer en operaciones de combate es un tema que se ha debatido por muchas civilizaciones desde el comienzo de la historia y, continúa siendo hoy muy controvertido para el público y los miembros de las fuerzas armadas de muchos países. En la mayoría de países, incluyendo a los Estados Unidos, las mujeres no pueden participar en posiciones de combate directo. Hombres y mujeres militares y el público en general, tienen opiniones muy diversas y bien cimentadas. Algunos piensan que no debería existir ninguna restricción, citando el caso de su actual y valioso desempeño en funciones de apoyo en operaciones y unidades de combate en Irak y Afganistán, al igual que su participación en la segunda guerra mundial, en Corea, y en Vietnam. Otros por el contrario, piensan que las mujeres no son aptas ni física, ni psicológicamente para soportar el rigor del combate y que moralmente debemos protegerlas. Pero, en oposición a estos últimos, encontramos algunos críticos que afirman que su exclusión es debido a la discriminación sexual y no a las supuestas limitaciones físicas o mentales. En realidad, sustentados en los avances y el estilo tecnológico que caracterizan los actuales conflictos no-convencionales, pienso que no hay ninguna razón lógica o sensible para excluir a las mujeres en operaciones de combate. Pero el debate continúa, como bien lo sustenta la Coronel Kristal Alfonso en su artículo “Mujer fatal 2010” (Femme fatale 2010).

Por otra parte, para ahondar en el estudio sobre las operaciones militares y paramilitares poco convencionales, debemos enfocarnos a través del lente inquisitivo del ilustre estratega argentino José D’Odorico, quien en el primer capítulo de su obra “La guerra no convencional,” nos brinda la oportunidad de fortalecer nuestro conocimiento, respecto a una de las formas de combate más controvertidas empleadas en el campo de batalla contemporáneo. Teniendo en cuenta que la historia de la guerra es cíclica, el estudio de los antecedentes de la guerra no convencional constituye una prioridad, tal como lo reitera D’Odorico en el capítulo en mención y en los subsiguientes capítulos que publicaremos en las próximas ediciones.

Al detenernos en el tema del tráfico ilegal de las drogas, encontramos la versión descriptiva de escritores tales como Virgilio Rodríguez quien en su libro “La mansión del pájaro serpiente” nos describe la variedad y abundancia de la fauna y la flora de las selvas guatemaltecas de Petén y de las muchas pistas de aterrizaje que en los años 40 fueron construídas allí, para la explotación del chicle y de otros recursos naturales y Mario Overall quien en su artículo publicado en esta edición titulado al igual que el libro de Rodríguez y usando una creativa analogía, nos describe los problemas creados por el narcotráfico y las clandestinas pistas de aterrizaje utilizadas por los vuelos involucrados en el tráfico ilícito de drogas que ahora se aprovechan de aquellas viejas y nuevas pistas de aterrizaje que están camufladas por la densidad de la selva y la lejanía del paraíso descrito por Rodríguez, convirtiendo el bello hogar del pájaro quetzal en el destino predilecto de los aviones que transportan las drogas para el consumo interno, al igual que el de los países vecinos y el de los Estados Unidos.

Continuando con el tema de los vuelos ilegales relacionados con el tráfico ilícito de drogas descritos anteriormente por Mario Overall, la mayoría de los cuales se originan en territorio colombiano, el señor Ezequiel Parrilla en su artículo “Denegación del Puente Aéreo (ABD)” nos relata la exitosa labor y los resultados que ha logrado el gobierno colombiano en el monitoreo, reducción, e intercepción aérea de aeronaves empleadas para el tráfico de drogas a lo largo de su territorio, mediante la implementación del programa ABD. En su escrito, el señor Parrilla sostiene que con la asistencia de los Estados Unidos y la implementación del ABD, el gobierno colombiano ha logrado durante los últimos cinco años una significativa reducción de más del 90% de los vuelos involucrados en el transporte de drogas originados en su territorio.

Las relaciones comerciales y estratégicas entre Venezuela y China y las implicaciones políticas y militares para el país y el hemisferio, constituyen hoy una alarmante causa de preocupación

debido a la política izquierdista y revolucionaria de Hugo Chávez. Para China, el beneficio es más que todo comercial debido a los abundantes recursos naturales y el mercado que para sus productos les ofrece el país venezolano y otros en la región. Para Chávez, el apoyo político y económico que le ofrece China le permite contar con los fondos y material necesarios para continuar con su política revolucionaria y ejercer una mayor influencia regional como lo detalla el Sr. Evan Ellis en su artículo “La relación de Venezuela con China”.

El problema del armamentismo que actualmente se propaga en Sudamérica es ampliamente analizado por los señores Bromley y Guevara en “¿Una carrera de armas en nuestro hemisferio?” y por Julio Soto en “Los factores tras las tendencias de aumento del gasto militar en América del Sur: El caso chileno”. A pesar del incremento en las compras y tipos de armamentos militares registrados recientemente por varios países en la región, los tres autores anteriormente citados concluyen que en realidad no se trata de una carrera de armas con fines bélicos sino de un proceso normal de modernización y adquisición que ocurre normalmente en las Fuerzas Armadas, con el fin de reemplazar equipos obsoletos, poco eficientes, por otros de tecnología avanzada. Toda nación tiene el derecho de renovar su armamento a través de los años con el propósito de mejorar su defensa nacional. Y en el caso de Chile, país que recientemente ha incurrido en altos gastos de armamento, el escritor Soto demuestra objetivamente en su artículo, cómo en Chile, por el contrario, dichos gastos han bajado en los últimos años en relación con el Producto Interno Bruto del país.

Concluimos esta edición con el artículo del General Giancotti titulado “Liderazgo estratégico y mentalidad estrecha” que resalta su pensamiento en esta materia y, con el estudio que sobre las similitudes y diferencias entre las operaciones espaciales y ciberespaciales profundizan el Mayor Trias y el Capitán Bell en su escrito “Ciber esto, Ciber aquello... y qué?”

Finalmente, quiero extender mis felicitaciones al señor John P. Sullivan ganador del Premio Alas de las Américas (Enero 2009-Diciembre 2009) por su artículo publicado en *Air & Space Power Journal* edición en español, tercer trimestre 2009, “Interacción entre Policías y Militares en la Guerra Antidrogas en México”. Este premio es otorgado anualmente al mejor artículo publicado en *Air & Space Power Journal* en español como texto original y su ganador escogido por un selecto grupo de jueces imparciales y expertos en el ámbito aeroespacial.



---

Teniente Coronel Luis F. Fuentes, USAF-Retirado  
Editor, *Air & Space Power Journal—Español*